Asunción, 08 de agosto de 2018.

ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° /2018 ***"MANTENIMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE TV" - ID N° 339.048.***

De conformidad a las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, recibidas por Nota DNCP/DNC/N° 16163/2018, de fecha 07 de julio de 2018, se pasa a detallar cuanto sigue:

DONDE DICE:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

d) Capacidad técnica:

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

d) Capacidad técnica:

INFRAESTRUCTURA

1. La contratista deberá presentar los servicios con personal técnico especializado para solucionar los defectos que puedan incurrir los equipos.
2. La contratista debe comprometerse a sustituir a su personal, cuando comprobadamente, este no cumple con los objetivos de su función.
3. La empresa debe contar con 1 (un) personal técnico designado al servicio del MRE, en el horario de 07:00 a 19:00hs, de lunes a viernes.
4. El personal debe contar con IPS
5. La empresa debe contar mínimamente con 1 vehículo el que deberá tener cédula verde a nombre del titular de la empresa, y deberá estar disponible en el horario de 07:00 a 19:00 hs., también debe contar con las herramientas necesarias para el trabajo, y además deberá estar asegurado contra todo riesgo.

DONDE DICE:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: **Los pagos serán a Crédito, en guaraníes. Los mismos se harán en forma posterior a la entrega de las documentaciones correspondientes (nota de remisión y factura). La factura y la planilla, se presentarán y el pago se realizará sujeto a disponibilidad financiera y el plan de caja.**

7

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: **A Crédito en guaraníes. La factura se presentará en la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y el pago se realizará dentro de los 60 días posteriores, siempre sujeto a la disponibilidad financiera y el plan de caja.**

DONDE DICE:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

OBSERVACION 2:

Los oferentes deberán realizar la visita a fin de verificar los CCTV el día 09 de agosto de 2018 a las 10:00 hs. (LA VISITA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE ACLARA QUE NO SE ACEPTARAN DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR)

DEBE DECIR:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

OBSERVACION 2:

Los oferentes deberán realizar la visita a fin de verificar los CCTV el día 13 de agosto de 2018 a las 10:00 hs. (LA VISITA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SE ACLARA QUE NO SE ACEPTARAN DECLARACION JURADA DE CONOCER EL LUGAR)

Observación: se modifican las fechas de Consulta, Entrega de Sobres y Apertura de Sobres en Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (www.contrataciones.gov.py)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores